RESOLUCION LEGISLATIVA N° 13150

Ascendiendo al Grado de Coronel F. A. P., al Comandante don Francisco Benavides Conroy.

Lima, 30 de enero de 1959.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13° del artículo 123° de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender al Grado de Coronel de la Fuerza Aérea del Perú, al Comandante de la misma Arma, don Francisco Benavides Conroy, con fecha 1° de febrero de 1959.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

RODRIGO FRANCO GUERRA, Presidente del Senado.

JAVIER ORTIZ DE ZEVALLOS, Presidente de la Cámara de Diputados.

CESAREO VIDALON, Senador Secretario.

JORGE R. AREVALO, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 1º de febrero de 1959.

Cúmplase, comuníquese, registrese, publiquese y archivese.

MANUEL PRADO.

GENERAL MANUEL P. GARCIA.